



AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°: 3649-223-AG23, ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS PARA OFICINA DAF Y FINANZAS., MODALIDAD COMPRA ÁGIL

DECRETO ALCALDICIO N° 1442 /

QUILLECO, 05 DE JULIO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) La Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido № 14 de fecha 28/06/2023, emitida por DAF Y TESORERÍA solicitando: LA ADQUISICIÓN DE 6.000 FORMULARIOS PARA OFICINA DAF Y FINANZAS.(3000 FORMULARIOS DE ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES Y 3000 FORMULARIOS DE DECRETO DE PAGO)

DECRETO:

- 1) **AUTORIZASE,** La Orden de Compra Nº 3649-223-AG23, Adquisición De 6.000 Formularios Para Oficina Daf y Finanzas, al Proveedor **Comercializadora y Distribuidora Forconti Limitada** RUT: **78.706.840-5**, por un Monto de \$ **653.310.** Valor con despacho e impuestos incluidos.
- 2) Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem 215.22.04.001 (1) del presupuesto municipal vigente.
- 3) **PUBLÍQUESE,** esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

LUIS ALDO/CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

RTA/LCA/ivm DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.

RODRIGO TARIA AVELLO ALCALDE DE QUILLECO